

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. IEC/001/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA CAPACITACIÓN, MATERIAL ELECTORAL, DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y BOLETAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y de conformidad con los artículos 42, 43 fracción I, 51, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Números IEC/001/2021, IEC/002/2021 y IEC/003/2021 con el objeto de adquirir: Material Didáctico para la Capacitación proceso electoral 2021; Material Electoral para el proceso electoral 2021 y Documentación Electoral y Boletas Electorales para el proceso electoral 2021, cuyas bases de participación y catálogos de conceptos se encuentran disponibles para consulta por los interesados, a partir del conocimiento de la presente convocatoria, en horario comprendido de 9:00 horas a 16:00 horas, desde el día 19 de enero y hasta el día 26 de enero del 2021, en las instalaciones del INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio N° 6207, Colonia Rancho La Torrecilla, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

N° Licitación	Descripción	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación y Apertura Propuestas	Fallo	Fecha entrega	Capital Contable
IEC/001/2021	Material Didáctico para la Capacitación proceso electoral 2021	26/01/ 2021	26, 27 y 28 de enero 2021	02/02/ 2021	08 /feb/2021	20 /03/2021	\$2,000,000.00
IEC/002/2021	Material Electoral para el proceso electoral 2021					12/03/2021 primera entrega 29/03/2021 entrega final	\$10,000,000.00
IEC/003/2021	Documentación Electoral y Boletas Electorales para el proceso 2021					10 mayo 2021	\$5,000,000.00

Bases. - Las bases de la licitación **no tendrán costo alguno**. Para su obtención y posterior participación se deberá presentar escrito de solicitud de bases, mediante el formato que está disponible en la página web del IEC en el siguiente vínculo: www.iec.org.mx, en el sitio denominado "Licitaciones Públicas Nacionales".

Capital Contable. - Para participar en las licitaciones publicadas, quien así desee hacerlo deberá exhibir el capital contable señalado para cada caso en las bases de licitación.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma. - Español

Las proposiciones deberán cotizarse en. - Pesos Mexicanos

Todos los eventos de las licitaciones incluidas en la presente convocatoria se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio N° 6207, Colonia Rancho La Torrecilla, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en los días y horas establecidos para cada caso.

Junta de Aclaraciones. - Las Juntas de Aclaraciones tendrán verificativo el 26 de enero del 2021 de acuerdo a los siguientes horarios: IEC/001/2021 a las 9:00 horas; IEC/002/2021 a las 12:00 horas; y IEC/003/2021 a las 16:00 horas, los licitantes deberán en su caso, exponer sus dudas por escrito a partir del día de la publicación de la convocatoria y hasta 24 horas previas a la celebración de las juntas de aclaraciones en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila o al correo electrónico señalado en las bases de licitación.

Presentación y Apertura de Proposiciones. - La presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, tendrá verificativo el día 02 de febrero del 2021 de acuerdo a los siguientes horarios: IEC/001/2021 a las 9:00 horas; IEC/002/2021 a las 13:00 horas; y IEC/003/2021 a las 16:00 horas, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica. Al acto en mención solamente deberá comparecer una sola persona por cada licitante.

Fallo. - El instituto Electoral de Coahuila, por conducto del Comité de Adquisiciones, emitirá un fallo técnico y económico, mismo que se dará a conocer por escrito a cada uno de los licitantes, el día 8 de febrero del 2021 de acuerdo a los siguientes horarios IEC/001/2021 a las 16:00 horas; IEC/002/2021 a las 17:00 horas; y IEC/003/2021 a las 18:00 horas en el Instituto Electoral de Coahuila.

Lugar y plazo de entrega. - Los bienes señalados con anterioridad serán entregados en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el Instituto Electoral de Coahuila, teniendo como plazo máximo de entrega el establecido en las bases de licitación.

Anticipo y condiciones de pago. - Para cada caso, se pagará un anticipo del 50% una vez notificado el fallo garantizado con fianza expedida por Institución Afianzadora Mexicana autorizada a favor del Instituto Electoral de Coahuila; 40% a la entrega y el 10% restante 10 días después de la entrega total, previa firma del finiquito.

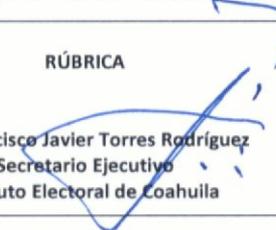
Restricciones. - En términos de la fracción X, del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, no podrán participar en la Licitación Pública de referencia las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 del mismo ordenamiento.

Ninguna de las condiciones de las bases de licitación pública, así como las proposiciones presentadas por los licitantes será negociable.

Los interesados en participar en cualquiera de las licitaciones contenidas en la presente convocatoria deberán presentar al momento de la apertura y presentación de propuestas su registro vigente en el Padrón de Proveedores otorgado por el Instituto Electoral de Coahuila y/o por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, para tal efecto deberán registrar previamente su asistencia.

Una vez efectuada la evaluación de las propuestas y emitido el fallo correspondiente, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Electoral de Coahuila.

RÚBRICA  Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez Secretario Ejecutivo Instituto Electoral de Coahuila	RÚBRICA  C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz Directora Ejecutiva de Administración Instituto Electoral de Coahuila
---	--